

**Precio de los anuncios**

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

# El Liberal

## DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

**Precios de suscrición**

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, lunes 11 Mayo de 1896. N.º 4425

### SECCION POLITICA

## Todos fuera de quicio

¿Qué España es esta del año de gracia en que vivimos? Marea ciertamente y vuelve loco esa dislocación que se observa en las gerarquías; en los partidos y en el gobierno del Estado.

Los obispos, por su índole y por su misión, obreros de la paz y de la fraternidad, por raro atavismo inesperado levantan en lugar de la cruz pendón de guerra y congregan á las gentes para formar batallones que vayan á combatir á la manigua.

El monarca y el Gobierno resucitan las piadosas costumbres de los días del imbécil Hechizado, y con el rosario de cuentas en la mano organizan procesiones para impetrar del Altísimo el beneficio de la lluvia.

Los ministros de la corona visten la capa pluvial y los obispos mandan tocar llamada y tropa como en los tiempos medioevales.

Y no para en esto la sorpresa. Silvela, el político de las pulcritudes reaccionarias que al discutirse en las Cortes la ley de reformas antillanas, esponjó el debate con todas las salvedades de su discreción y de su prudencia, encuadrando su discurso dentro el marco de la cautela, de la previsión y de la duda, se presenta hoy apóstol convencido de las mas amplias concesiones, respondiendo á la inspiración tardía del general de Sagunto, del héroe fracasado en la Habana, del afortunado á posteriori, de aquel príncipe de la milicia á quien deberían nombrar notario mayor del reino por su afición á los pactos y á los contratos.

También el decadente Sagasta, olvidando que por su indiferencia, quedaron casi abandonadas las reformas de su correligionario el Sr. Maura, en las cuales pusieron sus manos pecadoras Romero Robledo y Abarzuza, desnaturalizándolas y dislocándolas, probará de reproducir antiguas gallardías en el palenque de la cuestión cubana, al lado de los más fieles caballeros de la casi autonomía, con el santo fin de intentar la rehabilitación del héroe de Sagunto, de aquel general á quien habría fusido, según declaró en 1876 el Sr. Sagasta, si la fortuna no le hubiese amparado y favorecido.

Ignoramos si existe, pero al observar la conjunción de tendencias fusionistas y silvelistas para levantar nuevamente sobre el pavés al general Martínez Campos, sospechamos que hay conjura contra el Sr. Cánovas y contra el general Weyler.

Claro que nosotros somos partidarios de las reformas, deseándolas mucho más amplias que las de la ley Abarzuza.

Pero lo declaramos sinceramente; en ninguna ocasión confiaríamos al general Martínez Campos el éxito de ninguna campaña militar ni política. No creemos en él, dudamos de sus aptitudes, le tenemos por un desequilibrado que fía siempre á la suerte sus propios destinos y los del país.

Y como en Cuba, en sus once meses de mando, le salió siempre la contraria, y no lo reparó hasta ver á las puertas de la Habana á Maceo y á Máximo Gómez, juzgamos criminal cualquier intento de juego con la estrella de Martínez Campos, y rechazamos en absoluto cualquier propósito de retroceder á los primeros meses de la insurrección; porque tenemos la evidencia de que dando hoy la autonomía á los insurrectos, ellos se tomarían la independencia de la isla de Cuba.

La conjura Silvela-Sagasta-Martínez Campos hará su camino, con el sano intento de derribar al Sr. Cánovas del Castillo. A nosotros nos tiene sin cuidado, no hemos de amparar á ninguno de los contendientes. Pero conservándonos á la debida distancia, observadores fieles de lo que se trama en los bastidores de la política, le diremos al país cuantas veces sea menester: he aquí los directores y los doctos de la política; los sacerdotes atentos á la guerra, los gobernantes orando como presbíteros; las oposiciones monárquicas tratando de resucitar el prestigio militar para siempre perdido del general Martínez Campos.

Todos fuera de quicio. ¿Qué se puede esperar de semejantes decadentes?

*(La Publicidad.)*

### SECCION DE NOTICIAS

## Carta de Madrid

6 de mayo.

Yo lo ví y otros me lo contaron con pormenores de la mayor gravedad; mas no quise decir nada, para no incurrir en las iras de los jesuitas de ropa corta, atrincherados tras las columnas de algunos diarios de esa capital.

Pero puesto que lo consignan católicos tan á macha martillo como «El Siglo Futuro,» no veo inconveniente en reproducirlo; pues la censura, si ha de venir, caerá sobre su respetabilidad y no sobre mí.

Dice así el órgano de los integros, refiriéndose á la latosa procesión del dia 4:

Las interrupciones eran celebradas con burla chacota; á cada momento se oian palabras soeces, de vez en cuando blasfemias, y eran corrientes las bromas más sándias, sobre si llovería ó no llovería, haciendo mofa y escarnio de la eficacia de la oración. Un verdadero escándalo, un verdadero horror; aunque «La Correspondencia» diga otra cosa.»

Si yo fuero notario incluiría: «en fe de lo cual firmo y signo en Madrid á 6 de mayo de 1896.»

Sí; como la procesión se desarrolló por entregas, dándose entre estandartes y estandartes, plazos largos, á veces de media hora, el pueblo soberano, dando rienda á su aburrimiento, se lanzó al terreno de la broma, comentándolo todo en alta voz y en forma tan satírica que tiene razón «El Siglo Futuro;» se llegó al escándalo.

¡Qué cosas tan saladas oyeron unos frailes, gordinflones y rechonchos que marchaban juntos, recordando las caricaturas de Ortegal ¡Con qué dicharachos se saludó á tal cual cofrade prehistórico! ¡Qué sátiras tan amargas, las lanzadas sobre los concejales asistentes al acto! Hubo, mi querido Director, para todos, con la particularidad de ser algo de lo que hubo ferozmente sangriento.

De seguro esta tarde se hará también cargo «El Siglo Futuro» de la manera de motin ayer llevado á cabo en el templo de San Isidro. Expúsose á la piedad de los fieles el féretro del esposo de Santa María de la Cabeza; la multitud, ávida de proporcionarse gratis una reliquia, tocando sobre él, ya una estampa, ya un rosario, ya el pañuelo, ya un escapulario, se lanzó á esta tarea con tal energía, que resultaron vanos los esfuerzos del clero y de los alguaciles del Ayuntamiento para poner orden.

¡Que tal seria la refriega, cuando en medio de ella hubo quien arrancó un pedazo de las ricas labores de plata que cubren el sagrado ataúd! Dijose que tal fechoría se llevó á cabo por conservar un recuerdo ó una reliquia del santo. Así lo creo yo; pues no es de suponer que entre el coro de fieles se mezclara algún maligno rata.

Quizá deba pensarse lo propio de otros ratas más ó menos fieles, que en esta misma noche se han introducido en la ermita consagrada al santo en el alto á cuyo pie se extiende la pradera de su nombre, los cuales se han llevado cuantos objetos de algún valor encontraron. Por supuesto, que quienes tal han hecho, penetraron en la ermita á viva fuerza, si es que por olvido no la dejó abierta el sacristán.

También «El Siglo Futuro» habrá de hacerse cargo de otra manifestación de la impiedad contemporánea Noherlesoom, astronómo de primera fuerza según los carlistas, y simple charlatán, según opinaron los directores de nuestro observatorio, pronosticó hace días, que el 4 de este mes llovería á cántaros.

En la provincia de Ciudad Real, el dia 4, las cataratas del cielo arrojaron agua con la abundancia bastante para estimar aquellos labradores salvadas sus cosechas. Pues aquellos impíos, lejos de dar las gracias á San Isidro, en aquel momento objeto de las solicitudes de los católicos madrileños, al punto de estar sus respetables restos fuera de su urna; han proclamado á Noherlesoom profeta.

Y diciendo y haciendo, le han remitido docenas de telegramas felicitándole, y hecho en su honor una manifestación cívica, con cohetes y al resplandor de cien luces de bengala y repartido limosnas á los pobres y entregándose en suma, á las manifestaciones del más entusiasta regocijo.

¡Impíos, más que impíos! creer que Noherlesoom está en los secretos de la naturaleza, cuando es mucho más fácil creer en la eficacia del rezo y de la oración! lo grave es, que aquellos impíos, han salvado sus cosechas, cuando su perversión es tal, que ni siquiera se les ha ocurrido que llueve, porque el duque de

Tetuán y el exiguo Castellanos y el Nuncio y los tenderos de comestibles jubilados y los frailes bien mantenidos de Madrid, han paseado por estas calles del conde de Montarco, tras los restos del honrado labrador.

Por fortuna contra el dictamen de los desdichados labradores de Ciudad Real, está nuestro ilustradísimo clero, ávido ya de ocupar el púlpito y el confesionario para repetir á una: «Aún hay quien niega el milagro; cuando el milagro está patente.» El día 4 se hizo la procesión de rogativas y hoy 6, los madrileños que salen de casa, se ven obligados á coger cascarrias en los pantalones y abligadas las mujeres curiosas, á sostener las faldas á cuatro dedos del suelo si no han de mancharlas de barro.

Y en verdad, que aun cuando en Madrid llueve, si por los campos no cae más agua que en la capital, apenas si habrá desaparecido el polvo del camino.

FELIPE.

## Últimos Telegramas

### Consejo de guerra

Madrid 8, 9'20 m.

El Consejo de Guerra que se sigue contra los tripulantes del «Competidor» lo presidirá el señor Ruiz Arbol.

Actuarán como vocales los tenientes de navío señores Montojo, Rendón, Colgado, Posadillo, Sevillano y Carrillo.

Créese que se condenará á los acusados á la pena de muerte.

### Presentaciones.—Indulto

Madrid 8, 9,20 m.

Dicen de la Habana que siguen presentándose á indulto muchos insurrectos. Recientemente lo ha verificado el médico Shureyer, que simpatizaba con los separatistas.

En Algeciras se gestiona el indulto del carabinero Hernández.

### Recompensa

Madrid 8, 9'45 m.

El general Weyler ha entregado al soldado Zacarías Barranco, que perdió una pierna, las mil pesetas que «El Imparcial» destinaba al autor de la mejor letra para la marcha de Cádiz.

### «La Gaceta»

Madrid 8, 10 m.

«La Gaceta» publica una extensa relación de los reservistas que dejaron de presentarse al llamamiento de Julio. Al mismo tiempo encarga que empleen el mayor rigor y severidad con aquellos á quienes se capture.

La prensa toda publica extensos comentarios al artículo que publicó «La Epoca,» el cual insinuaba la concesión de la autonomía á Cuba.

### Senadores y diputados.—Tormenta

Madrid 8, 10'15 m.

Siguen llegando senadores y diputados, presentando sus actas respectivas.

Ayer se desenvolvió sobre la Habana una horrible tormenta.

Un rayo rompió el asta de la bandera del palacio del Gobernador General.

### «Meeting» obrero

Madrid 8, 10'30 m.

El «meeting» celebrado en Calatayud por los obreros parados del ferro-carril de Aragón solicitaron auxilio de la autoridad.

La actitud que guardan es sensata.

Se les prestarán socorros.

### El señor Labra

Madrid 8, 10'40 m.

En Cádiz ha pronundiado un discurso el señor Labra referente á la situación de Cuba.

Insistió en la necesidad de combinar la acción militar con la política, planteando cuanto antes las reformas y si necesario fuese hasta la autonomía.

Dijo que muchos insurrectos son de los desengañados.

Añadió que desde el momento en que se planteen las reformas será indudable el triunfo de España pero no había de contentarse con esto porque una vez obtenida la paz es necesario afianzarla con garantías de duración.

### Indulto.—Desanimación.—Reserva

Madrid 8, 5'30 t.

Ha visitado al señor Cánovas el subsecretario del ministerio de la Guerra, acordándose conceder el indulto al carabinero juzgado y condenado en Algeciras.

Las carreras de hoy han estado muy desanimadas.

Sigue la reserva respecto del mensaje.

### En persecución de rebeldes

Madrid 8, 6 t.

El general Muñoz marcha con su batallón en persecución de los rebeldes.

En el primer encuentro que ha tenido les destruyó 200 viviendas y les cogió armas y pertrechos de guerra.

## Lo de Cuba

### En el campamento insurrecto

El «New York Herald» publica una correspondencia, fechada en la Habana el día 22 del pasado mes, de la que hacemos un extracto, porque da noticia del estado del campo insurrecto, y en esta cuestión acostumbra á estar bien informado.

Según el citado corresponsal, el cabecilla dominicano ha emprendido su marcha hacia Occidente con objeto de salvar á Maceo, á quien considera en situación muy comprometida. Ha ordenado que se vayan concentrando en las provincias de la Habana y Matanzas las partidas mandadas por José Maceo, Pancho Carrillo, Serafín Sánchez, Mayia Rodriguez, Aguirre, Lacret, Roque, Núñez, Massó y Parra, para que se le unan á su llegada.

Con estas fuerzas, que ascienden á 18,000 hombres, se cree, según el corresponsal citado, que Máximo Gómez se propone atacar la trocha de Mariel por uno de sus puntos extremos, con objeto de que se concentren en él las tropas españolas para hacerle frente, facilitando así á Maceo ocasión de atravesar la trocha por uno de los puntos que queden desguarnecidos, al frente de los 6,000 hombres que tiene á sus órdenes el cabecilla mulato.

De esos 24 ó 25,000 insurrectos, 22,000 están armados con fusiles modernos, muchos de ellos Mauser, pero que le es imposible saber como andan de municiones, aunque cree que están escasos de ellas.

Dicen que cuando Gómez emprendió su famosa excursión á Occidente, sus fuerzas solo tenían cuatro cartuchos por plaza, provisión que se aumentó con las municiones que apresaron en el fuerte Pelayo. Estas se consumieron en los encuentros que tuvo que sostener Máximo Gómez en la provincia de la Habana, en términos que el 1.º de febrero la tercera parte de esas fuerzas llevaban cinco semanas sin tener un solo cartucho. Un tren de municiones que apresaron el día 8 de febrero á 45 millas de la Habana, les dió 28.000 cartuchos, que les han durado hasta el reciente ataque á Santa Clara en que hicieron amplia provisión de ellos.

Gran parte de estos se entregaron á José Maceo y Mayia Rodriguez, para que los condujeran á Occidente y les hicieran llegar á poder de Antonio Maceo, sin que hasta ahora haya conseguido éste recibirlas.

También publica el «New York Herald» una larga lista de fincas incendiadas por los insurrectos en un período de ocho dias, lista que desea el general Weyler sea conocida en los Estados Unidos, para que se vea el uso que hacen los insurrectos de las armas y auxilios que se les proporciona.

### Los separatistas ciudadanos yankées

Firmada por «Un comerciante español», publica el «Heraldo de Madrid» una carta muy substanciosa, que dice lo siguiente:

«Sépase en España que quienes nos hacen la guerra en Cuba son «ciudadanos» cubanos, en pleno goce de sus derechos civiles y políticos. Estrada Palma, («delegado plenipotenciario de los insurrectos en los Estados Unidos») tiene sacada carta de ciudadanía; lo mismo ocurre con Benjamín Guerra, tesorero de la «Junta», y con Gonzalo de Quesada, secretario de la misma, F. Pierra, encargado «oficial» de la propaganda separatista en la prensa americana.

Todos estos hombres y otros, nacidos en su mayor parte en Cuba son ciudadanos americanos. Ellos anunciaron mil veces en la prensa que el plan de la «Junta» consiste en no dejar vestigio de la soberanía española en la isla de Cuba. Estos mismos hombres (que han visitado varias veces al ministro de Estado Olney) acaban de publicar en la prensa que el «partido revolucionario cubano no aceptará la propuesta autonomía de España, y seguirá incendiando y volando toda cuanto los españoles han levantado» en aquella hermosa isla de Cuba.

¿Como puede el gobierno de España entrar en arreglos con este gobierno, que en lugar de encerrar desde un principio á toda la «Junta» por conspirar abiertamente contra una nación amiga, la tiene toda clase de consideraciones y permite que el vapor «Bermuda» salga «ayer» por la «tercera» vez de los puertos americanos para llevar hombres y pertrechos á los insurrectos de Cuba?

Si no hay medio de acabar con esos actos vergonzosos, ¿por qué no se manda retirar al ministro de España? Todo el comercio español le seguirá, porque es imposible sobrellevar por más tiempo tanto bochorno. Estos rumores de inteligencia entre los dos Gobiernos no pueden tener fundamento alguno, porque la nación española no las consentiría, pues de ser ciertos España habría dejado de ser la madre del porvenir de las Repúblicas hispano-americanas, que algún día tendrán que acudir á nosotros para librarse de las garras de los invasores «yankées».

Inteligencias con los «yankées», ¡jamás! Si algo les debemos por alguna propiedad destruida en Cuba, dinero no ha de faltar entre los españoles eara satisfacer esa codicia.

España debe acabar la guerra de Cuba sin intervención de nadie. La insurrección va de capa caida. Podrán ocurrir nuevos incendios y ultrajes, pero el general Weyler, sostenido con toda la autoridad moral de la nación española, acabará la guerra. Después de la cual, España debe pedir estrecha cuenta al Gobierno americano por los hechos de la «Junta» Ahí está su última proclama firmada por Estrada Palma; este es solo uno de cientos documentos que deben figurar en el expediente de nuestras reclamaciones.

¡Sólo con actos de energía podremos hacernos respetar!»

## MAHÓN

El segundo número de «El Pueblo» de Ciudadela hace llamamiento á los conciudadanos que residen en América pidiéndoles que les amparen y socorran para que no mueran de hambre, pues son muchos los que carecen de recursos tanto para comer como para emigrar.

Triste, muy triste es la situación de los oficiales de zapatería que se hallan sin trabajo, y esa situación es de temer que se agrave más y más si no se buscan medios para venir en su socorro.

Confiesa «El Pueblo» que parte de culpa de la actual situación la tiene el mismo obrero por haberse entregado cuando ganaba buenos jornales á los deleites de la vida sin pensar en el ahorro, y por no haberse asociado y sometido á un común programa para mejorar su suerte.

Laméntase de que las clases pudientes no acudan á socorrer como deben á los necesitados, y refiriéndose al Ayuntamiento de Ciudadela escribe las siguientes palabras:

«No pudiendo ya soportar (El Ayuntamiento) las cargas que sobre él pesan ha tenido que suspender sus trabajos, y los que tenían el ineludible deber de prestar todo su incondicional apoyo, tanto moral como material, al Sr. Despujol, porque así, según de público se dice, se lo habían prometido, y la prensa ha venido á confirmarlo, le han vuelto las espaldas, dejándole en el mas completo abandono, entregado á sus propias fuerzas y á las de sus compañeros de Consistorio. ¡Tanta iniquidad no se concibe!»

Las líneas que preceden vienen á confirmar las noticas llegadas sobre el disgusto que sentía el Sr. Despujol, Alcalde de Ciudadela, por no verse secundado por las personas de buena posición social, y que tenía el propósito de dimitir el cargo.

En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 7 del corriente se publica el siguiente

«EDICTO.—En virtud de providencia del señor Juez de primera instan-

cia del distrito del Congreso de esta corte se anuncia la muerte intestada de D. Pedro Riudavets y Monjo, natural de Mahón, hijo de don Pedro y doña Juana, de cincuenta y seis años de edad, casado con doña Carmen Jovaloyes, capitán de fragata, ocurrida á bordo del vapor «P. de Satrústegui» á las nueve de la mañana del 6 de Junio de 1895, navegando de Colombo á Aden; y se llama á los que se crean con derecho á la herencia para que comparezcan en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños núm, 1, á reclamarlo dentro del término de treinta días, haciéndoso presente que el que hoy la solicita es su hermano de doble vínculo D. José Riudavets y Monjo.—Madrid 23 de Abril de 1896.—El Escribano, Antolín Valdés.—V.° B.°—El Sr. Juez Vazquez.»

El mismo Boletín Oficial publica las propuestas acordadas por la Junta provincial de Instrucción Pública para la provisión de las siete escuelas objeto del concurso de Marzo último, entre las que figura, como ya dijimos en su día, la de niños de Alayor.

La subasta del impuesto de consumos de Villacarlos, que tuvo lugar en el día de ayer se adjudicó á favor de D. Lorenzo Tudurí por la cantidad de 60.200 pesetas para los tres próximos años económicos.

Dícennos que el adjudicatario ha cedido hoy el arriendo con notable beneficio.

Por insolvencia para el pago de la multa de cinco pesetas que se impuso á tres vecinos de esta ciudad, por haber celebrado serenatas por nuestras calles sin el competente permiso, mañana deben ingresar en la carcel de este partido á cumplir un día de arresto.

En el día de hoy se han posesionado de su cargo los concejales suspensos gubernativamente, nuestros queridos amigos D. Gabriel Flaquer Saurina y D. Pedro Pons Seguí, por haber terminado los cincuenta días que previene la ley municipal.

Por tanto han cesado los interinos D. Juan Femenias Morillo y D. Miguel Pons Pons que les sustituyeron.

Anoche tuvo lugar en el casino Unión Republicana la reunión previamente anunciada, habiendo asistido á la misma una concurrencia mas que regular. Dióse á las nueve principio al baile, y en uno de sus intermedios, representóse por varios socios aficionados, una pieza dramática en un acto, que por la precisión y colorido que supieron imprimirla, conquistáronse los aplausos del auditorio.

Es digno de encomio el afán que se toman dichos socios para entretener á los concurrentes del casino.

Por nuestra parte no podemos menos de agradecérselo.

Un muchacho á quien esta mañana le ha dado la ocurrencia de colgarse de un carro que pasaba por las inmediaciones de la calle de Santa Victoria, ha tenido la mala suerte de que una de las barras de hierro de que aquél iba cargado le diese en un ojo, causándole una herida de consideración, temiéndose según el diagnóstico facultativo de que lo pierda.

Raya en demasía la libertad de que gozan los muchachos, pues ésta redunda en perjuicio de los mismos.

La barca pescadora «Francisca,» su patrón D. Antonio Pons Humbert de la matrícula de este puerto, que cogió la semana pasada 250 *Sirvias*, ha cogido hoy 156 de tamaño mayor, en el punto conocido por *Cala taulera*; las que se han vendido á 0'40 pesetas la libra de 400 gramos.

Esta mañana á las diez y media ha sido conducido al cementerio el cadáver del niño Ignacio Ferrer Hernández, hijo de nuestro estimado amigo el farmacéutico D. Jaime Ferrer Aledo.

Acompañamos al Sr. Ferrer en el sentimiento que esta nueva desgracia le ha producido, viniendo á aumentar el intenso dolor que sufre por la reciente pérdida de su señora.

Leemos en «La Almudaina» de Palma del sábado:

«Los acuerdos tomados por la Junta Provincial de Instrucción en la última sesión que celebró fueron los siguientes, según los publicó el «Boletín Oficial»:

Pasar á la Comisión de Fomento la Real orden de 3 de Marzo último á fin de que se proponga qué escuelas deben acaso crearse en la ciudad de Felanitx á fin de que pueda tener efecto la supresión de la Superior de niños.

No aceptar, con arreglo á lo informado por la Inspección, el local que se destina á escuelas de Cabaneta.

Mantener los acuerdos respecto al aumento de sueldos de las escuelas de Hostalet y Soledad.

Pasar á informes de la Comisión de personal un recurso del Ayuntamiento de Búger sobre alquileres.

Y finalmente se acordaron las propuestas para la provisión de las siete escuelas que fueron objeto del concurso del mes de Marzo.»

* * *

«Nada menos que cuarenta y seis aspirantes solicitaron cada una de las escuelas de niños de Alayor, Artá y Campos, vacantes en esta provincia, de los cuales veinte y dos poseen el título de Maestro Normal, nueve el de Maestro Superior y los restantes el de Maestro Normal.

Siguiendo el actual absurdo é injusto sistema de provisión de escuelas, en la cual obtiene preferencia sobre los años de servicio la mayor categoría de título, á la vuelta de pocos años todas las escuelas de ascenso de estas islas las de niños especialmente, estarán ocupadas por maestros forasteros, que ni conocen ni aman el país por la misma razón.»

* * *

«Por ascenso ha sido destinada á la escuela pública de niñas número 49 de Madrid (Mendez Alvaro, 14,) la profesora de la segunda de esta capital doña Juana Beltrán.

Esta vacante que produce, si nuestros informes no son inexactos, tendrá que proveerse por oposición y los ejercicios, según el injusto y absurdo sistema aludido, tendrán que verificarse en Madrid, para que pueda obtenerlo una profesora vecina de la corte ó de algun pueblo cercano, con mayor facilidad que una desdichada isleña, cuya patria, con el anterior reglamento (infinitamente mejor que el vigente) podía fácilmente darle amparo y pan.»

El gran ferrocarril de Siberia.—Para el día 1.° de Enero de 1900 estará terminado el gran ferrocarril siberiano, y á partir de esa fecha podrá hacerse ya vuelta al mundo en cuarenta días, y por la módica suma de 1.850 á 2.000 pesetas.

Saliendo ese día de Londres se logrará llegar en cuarenta y cinco horas á San Petersburgo por la vía Ostende-Berlín. En la capital rusa estará dispuesto el tren siberiano, que recorrerá un trayecto de 2.000 kilómetros en doscientas cincuenta horas llegando los expedicionarios á Port-Arthur doce días y siete horas despues de haber abandonado á Londres.

En Port Arthur se tomará un vapor de rápido andar, que va á hacer construir una sociedad ruso-americana. Este barco irá con toda la máquina á San Francisco, á cuyo punto llegará al cabo de siete días de navegación. Desde este último punto el regreso á Londres se hará con facilidad; de modo que siempre puede efectuarse la vuelta al mundo en cuarenta días, esto es, la mitad del tiempo que el ilustre Julio Verne señalara para un viaje de ese género en una de sus más populares novelas.

## Crónica marítima

Capitanía de Puerto

**Buques entrados**

Día 10.

De Palma vapor-correo "Nuevo-Mahonés„ cap. D. Bernardo Cabot, con 18 trips., 18 pas. efectos y la correspondencia.

Día 11.

De Cardiff barca "María Luisa", cap. don Gumersindo Alonso, con 14 trip. y carbón mineral.

**1896**

## Hoja del Calendario para mañana

**Mayo 12 Martes**

San Domingo de la Calzada cf.

Sale el sol á las 4'49.—Pónese á las 7'04.

Luna: sale 4'4 M.—Pónese 7'30 N.

## Sección Telegráfica

(servicio particular)

**De la guerra.—Los piratas del «Competidor.»**

Madrid 9, 5'25 t.

Despachos oficiales de Cuba confirman las últimas derrotas sufridas por Maceo.

Telegramas particulares adelantan la noticia de que el consejo de guerra ha condenado á muerte á los piratas que tripulaban la goleta filibustera «Competidor» apresada en las costas de Pinar del Rio por el cañonero «Mensajero.» El gobierno de los Estados Unidos ha formulado una reclamación.

El Consejo de Ministros se ocupa de este asunto.

Se han aprobado varios créditos para la extinción de la langosta que devasta los campos.

**Conflicto en puerta.**

Madrid 10, 11 m.

Despachos recibidos de la Habana insisten en que los generales Weyler, Ochando y Ahumada dimitirán sus cargos, si no se cumple la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra los tripulantes del buque filibustero «Compeiidor.»

**¿Los fusilarán?**

Madrid 11, 9'50 m.

Dice el «Standart» de New York que varios legistas emminentes declaran que la ejecución de los reos del «Competidor» constituiría una violación de los derechos internacionales.

Se está efectuando la concentración de fuerzas navales en el puerto de New York, sin ninguna significación marcada.

El «Standart» de Lóndres manifiesta que si España mantiene la sentencia de los piratas apresados por el «Mensajero» debe prepararse para sostener una guerra con los Estados Unidos.

**Lotería Nacional**

*(Urgente)*

Madrid 11, 11'45 m.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos los siguientes números con los primeros premios:

| | | |
|---|---|---|
| 7436 | 2733 | 639 |
| 11314 | 8175 | 15312 |
| 13971 | 7494 | 6888 |
| 11150 | 12066 | 8652 |
| 5251 | | |



«La Marítima», sociedad de navegación, nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 11, 8'50 m.—Fondeado «Ciudad de Mahón» las siete sin novedad. Calmas y lluvias.—Ginart.

# DESTRUCCIÓN RADICAL

## De las enfermedades y de los parásitos de la vid

Oidium, Antracnosis, Mildiu, Altisas, Orugas, etc., etc.

POR EL

# Mineral de Azufre Nativo de Apt

FERTILIZANTE Y PULVERIZADO

## Único depósito en Menorca: Miguel Thomás Robert

**4, Bastión, 4. Mahón**

## Noticia sobre el Azufre de Apt de la Concesión de los «Tapets»

**M**EL **mineral de Azufre nativo de Apt (Francia),** es conocido desde un tiempo demasiado largo, de los vinicultores, para que sea necesario de recordar aquí, y de nuevo, todas sus calidades; diremos solamente que se ha ensayado y se ensaya cada dia de falsificarle por el medio de mixturas y la venta de varios productos, los cuales, bajo nombres diferentes y aun mismo, á veces, bajo el nombre de **«Azufre de Apt»,** no son más que *imitaciones groseras è ineficaces* de este producto **natural** y verdaderamente superior.

La incontestable superioridad del **verdadero «Azufre de Apt de la Conecsión (Mina) de los Tapets»** proviene de su estado químico especial que lo hace facilmente oxidable, y también de la calidad de su **ganga,** en la cual se encuentran intimamente mezclados al azufre: betunes, esquistos, yesos, etc., **minerales esencialmente insectidas y anticriptogamicos,** y en el mismo tiempo fertilizantes.

Pero uno de los caracteres principales de su superioridad consiste en la **fuerza de adherencia á las hojas** que le procuran estas mismas materias impregnadas de azufre, las cuales se encolan de un modo tan completo á las hojas de la Vid *que la acción de las lluvias no puede destacarles.*

La causa principal de esta fuerza de adherencia proviene de este hecho que *el agua se rehusa de mojar el azufre en cañones (triturado) o el azufre en flor (sublimado)* mientras que por causa del calcáreo intimamente mezclado, penetra en el **Azufre de Apt de la Concesión de los «Tapets».** *Este producto se fija en las hojas húmedas, á la exclusión de los otros azufres* cuyo estado físico, análogo al de la resina en polvo, *no permite la adherencia;* el primer viento les arroja ó más bien la lluvia les aglomera en regueros, y de este modo la hoja no está cubierta. Por este motivo la eficacia del **verdadero Azufre de Apt** es superior á la del azufre puro triturado ó del sublimado, *cuyos precios son al menos dobles.*

Debemos añadir que por causa de la forma globular de sus granos observada en el microscopio, el azufre sublimado no puede adherir á las hojas, mientras que las formas angulosas del **Azufre de Apt,** dan á esto y á un alto grado, esta misma propiedad de adherencia, por causa de la dureza de su ganga. Estas razones explican la certeza absoluta, **siempre demostrada por la práctica,** que el **mineral de Azufre de Apt,** tiene realmente un valor muy superior al de los azufres sublimados ó triturados y por eso mismo constituye un **tratamiento eficaz y de gran duración,** *contra las enfermedades criptogamicas de la Vid.*

No puede uno más bien darse cuenta de lo dicho, que estudiando estos tres «clichés» fotográficos de azufres en polvo vistos en el microscopio, acrescentando **50 veces al diámetro.** Se observará que en el «cliché» que representa el **Azufre de Apt** pulverizado, el fondo está gris de modo uniforme, lo que es debido á esta circunsancia que está completamente cubierto con un polvo casi impalpable de mineral de Azufre, cuyos elementos son apenas visibles.

En los otros «clichés» se vé al contrario que los elementos constitutivos se encuentran mucho más gruesos: esto es demostrar de modo perentorio la alta superioridad del **Azufre de Apt de la Concesión de los «Tapets»,** el cual gracias á su *extrema fuerza y naturaleza de ganga,* se distribuye de **una manera uniforme y cubre la hoja,** lo que no es el caso con el azufre triturado y el azufre en flor.

Las calidades del **Mineral de Azufre de Apt de la Concesión de los «Tapets»** pueden pues resumirse así:

**1.°—Eficacia igual á la de los azufres puros en cuanto al valor curativo criptogamico, superior á estos mismos como valor insecticida y adherencia a las plantas;**

**2.°—Economia de mitad en cuanto á los gastos.**

Resulta de las experiencias hechas en el año 1887, por el Sr. L. Rougier, profesor departamental de Agricultura del Ardèch (Francia) que el **Azufre de Apt de la Concesióu de los «Tapets»** ha dado contra el oídium un resultado tan favorable que el azufre sublimado, aunque no se haya hecho en el viñerio tratado en esta experiencia, más que **dos azuframientos, en lugar de tres como es de cos tumbre** y como el Señor Rougier lo encomienda, añadiendo que «el tratamiento con tres azuframientos debe considerarse como una mínima sobre las podas de la vid muy accesibles al *peronospora.*

El *verdadero* **Mineral de Azufre de Apt de la Concesión de los «Tapets»** es igualmente preconizado por el Señor Foex, el eminente director de la Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier;—por el Señor de Bec, antiguo director de la Escuela Arrendamiento de Mautaurone (Bouches-du Rhone);—por el Señor E. Dufour, presidente del Comicio agrícola del Distrito Béziers **«el cual encontró en el 40% de economía sobre los azufres superficiales»,** y además por millares de atestaciones de propietarios de viñerios de la comarca de Argel, de Tunez, de España, del Portugal del Mediodía y del Centro de Francia, quienes reconocieron, después de experiencia, **«que el Mineral de Azufre de Apt no es solamente un insecticida eficaz y poderoso, ofreciendo una perfecta adherencia á las hojas.** PERO QUE SU EMPLEO NO PRODUCE NUNCA LA ANDAMIADA O EL ASADO DE UVAS, COMO LO HACEN LOS AZUFRES PUROS DURANTE LOS FUERTES CALORES DEL VERANO.»

El **«Mineral de Azufre de Apt»** se emplea también con éxito para combatir el **negro del olivo, del naranjo; los pulgones de los árboles de frutos y de adorno, las hormigas, los grillos, las babosas, las cigarras, etc. etc.,** sea por aplicación sobre la planta al medio de un fuelle, ó de un rodete colocado al pié.

La **Concesión de los «Tapets»** es la que tiene la MARCA EXCLUSIVA del VERDADERO «AZUFRE DE APT.» Ella es que por la **riqueza natural de su mineral** hizo desde treinta años la reputación de este producto en el mundo viticolo, y obtuvo **las primeras recompensas en las Exposiciones y en los Concursos regionales,** como también de la Sociedad Nacional de Agricultores de Francia y especialmente la MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Niza, en 1884.

La Administración de la **Mina de Azufre de Apt (Concesion de los «Tapets»)** vende sus productos pulverizados é impalpables al precio de **francos el saco de 50 kilógramos, crudo perdido. quai (muelle) Joliette, Marsella.**

Como garantía, exigir sobre los sacos y plomos la marca: **AZUFRE DE APT, MINA DE LOS TAPETS.»**

## Ayuntamiento de Mahón

*Beneficencia*

El día 1.° de Julio próximo á las 11½ de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1896 á 1897 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos el quintal métrico y no se admitirá ninguna proposición que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.°, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahón 9 de Mayo de 1896.—El Alcalde Presidente, El Barón de las Arenas.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don.... vecino de.... según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1896-97 ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras).... pesetas el quintal métrico.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

*Beneficencia:*

El dia 1.° de Junio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de carne á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1896 á 1897 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de doce céntimos de peseta menos en kilogramo del precio corriente en plaza y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la caja municipal un depósito provisional de 300 pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.°, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 9 Mahón de 1896.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D... vecino de... segun cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de el suministro de carnes á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1896-97, ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas menos en kilogramo del precio corriente en plaza.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

*Beneficencia.*

El día 1.° de Junio próximo á las 12 y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de pan á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante elaño económico de 1896 á 1897, con sujeción alpliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres céntimos de peseta menos en kilogramo del precio corriente en plaza no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de mil pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restentes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.° y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se netregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 9 de Mayo de 1896.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de pan á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1896-97 ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas, menos en kilógramo del precio corriente en plaza.

(Fecha y firma del proponente)



*B. Fabregues, impresor.*